

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

MAGT04.03.14.12.P01.F04		
VERSIÓN	3	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018	

ACTA DE REUNIÓN

	FECHA:	04/ago/2020	
ACTA No. 4145.030.9.37.231	HORA INICIAL:	10:30 Pm	
	HORA FINAL:	11:30 Pm	
OBJETIVO: 1. Realizar capacitación sobre			
generalidades y elementos claves del control social a LUGAR: Reunión Virtual Meet			
la asociación de usuarios de la EAPB COMFENALCO			

ASISTENTES: María Isabel Castaño – Contratista SSPM, Laura Marcela Sánchez – Referente Participación Social EAPB COMFENALCO. Ver listado de asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA:

 Capacitación sobre generalidades y elementos clave de la Política de Participación Social en Salud a la asociación de usuarios de la EAPB COMFENALCO.

DESARROLLO

1. Capacitación sobre generalidades y elementos clave de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) a la asociación de usuarios de la EAPB COMFENALCO.

Se inició la reunión virtual por parte de la profesional del grupo de participación de la Secretaría de Salud Pública Municipal (SSPM), María Isabel Castaño, quien solicitó a los participantes que realizaran una breve presentación para dar inicio con la capacitación sobre las generalidades y elementos claves de la PPSS. Luego de la presentación de los participantes, la profesional de Participación Social, Laura Sánchez, mencionó que COMFENALCO ha realizado reuniones con las asociaciones de usuarios para continuar garantizando los espacios de participación a a través de medios virtuales, dado que debido a la emergencia sanitaria están suspendidas las reuniones presenciales.

Una vez terminada la intervención de la profesional de COMFENALCO, se inició con el tema de la capacitación, a través de la pregunta: ¿Qué saben acerca de la Política de participación social?, ¿Por qué creen que se elaboró una política de participación social en salud? Las respuestas de los participantes estuvieron relacionadas con la vulneración del derecho de los usuarios, las dificultades en el acceso a los servicios de salud, mejorar la calidad de la atención en salud y velar por el cumplimiento de los derechos.



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

MAGT04.03.14.12.P01.F04			
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018		

ACTA DE REUNIÓN

Se presentaron los objetivos de la capacitación a los asistentes, por parte de la funcionaria del grupo de participación social de la SSPM, posteriormente se realiza una breve contextualización sobre las razones que rodearon la creación de la PPSS, indicando algunos aspectos generales relacionados con la necesidad del fortalecimiento institucional como garante de la participación, así como la necesidad de garantizar la cualificación de los actores comunitarios y de la ciudadanía para adquirir elementos para fortalecer el ejercicio de la participación, y de esta manera llevar a cabo ejercicio de control social y propiciar la participación en los espacios de toma de decisiones en las políticas, programas, planes y proyectos que estén dirigidos al mejoramiento de la salud., su objetivo, los fines y las formas de control social.

Seguidamente se expuso sobre el concepto de política pública y participación, aclarando que esta ultima es un proceso que influye en el ordenamiento, planeación, ejecución y evaluación en el ámbito de lo público. Es la manera como el ciudadano se acerca o se vincula con los gobiernos y sus instituciones, a través de la organización y movilización para formar parte de acciones programadas por las instituciones estatales. Seguidamente expuso sobre los conceptos clave y explico cada uno de ellos.



Posteriormente, la profesional del grupo de participación social de la SSPM, describió los lineamientos y los principios éticos que dan la pauta a todos los actores e instancias que desarrollan procesos de participación social, de acuerdo a lo establecido por el estado. Se



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.14.12.P01.F04			
VERSIÓN 3			
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018		

mencionan los principios éticos como son el enfoque de derechos, territorialidad, diversidad, solidaridad, autonomía, equidad, transparencia y corresponsabilidad, realizando una breve explicación a través de ejemplos de cada uno de ellos.

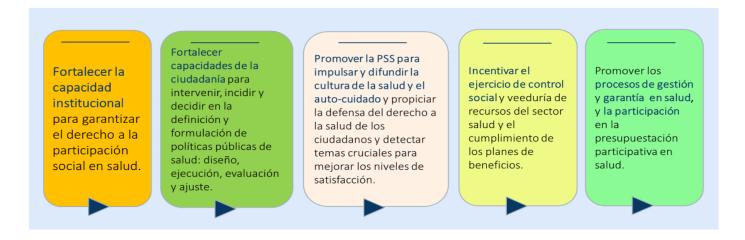
Se preciso a los participantes sobre el objetivo general de la PPSS, mencionando se orienta a planificar y desarrollar las directrices que permitan, por un lado, que el esta garantice el derecho a la participación en salud y su fortalecimiento, por otro que la ciudadanía se apropie de los mecanismos y condiciones para ejercer la participación con decisión para el cumplimiento del derecho a la salud. Todo lo anterior en el marco de la ley estatutaria de salud, en armonía con la Política Integral en Salud (PAIS.MAITE).

Posteriormente María Isabel Castaño presentó a los asistentes cada uno de los ejes de la PPSS, precisando sobre el propósito de cada uno de ellos.

Los ejes están interrelacionados entre sí.

- El eje 1. genera condiciones institucionales
- El eje 2. genera condiciones ciudadanas
- El eie 3. Modifica la mentalidad sobre el derecho a la salud como bien público.
- El eje 4. genera posibilidades de acción y control sobre la gestión.
- El eje 5. eje es la materialización de la participación con decisión.

Finalmente se presentó los objetivos específicos de la PPSS



Se da por concluida la participación por parte de la funcionaria de la SSPM, quien solicito a los participantes diligenciar el formulario de asistencia y el formato de evaluación de la Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

MAGT04.03.14.12.P01.F04		
VERSIÓN	3	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018	

ACTA DE REUNIÓN

capacitación realizada.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o adiciones)

Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION			
QUÉ HACER	ER RESPONSABLE COMI		
Elaborar acta	María Isabel Castaño B	4/ago/ 2020	
Revisar acta y enviar sugerencias y/o ajustes	Participantes	8/ago/2020	
Enviar presentación política de participación social	María Isabel Castaño B	4/ago/2020	

Firmas (responsables)

MÁRIA ISABEL CASTAÑO B.

Contratista

Secretaria de Salud Pública Municipal

LAURA MARCELA SANCHEZ Referente Participación Social

EAPB COMFENALCO

Elaboró: María Isabel Castaño- Contratista Revisó: Laura Marcela Sánchez - Referente

Participación Social

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio

Acta TRD No. 414 Objetivo: Realiza		s de la politica de participacion sc	ocial en salud a	la asociación de usarios de la EAPB	
COMFENALCO					
Hora de inicio: 08:00 am					
Hora final: 11:30	Hora final: 11:30 am				
Lugar: Reunión V	irtual				
					Firma
Marca temporal	Nombre Completo	Dependencia	Teléfono	Correo electrónico	autorizada
	LAURA MARCELA SANCHEZ			LMSANCHEZC@EPSCOMENALCOVA	
9/08/2020 11:02	CIFUENTES	COMFENALCO VALLE EPS	3174283020	LLECOM.CO	Opción 1
9/08/2020 15:40	Edison Gutiérrez Sierra	Asucom EPS Comfenalco Valle	3172573890	edigus@gmail.com	Opción 1
11/08/2020 18:51	XIOMARA TORRES	IPS SERINSA	3044563314	xiomaratorres14@hotmail.com	Opción 1
12/08/2020 15:11	María Isabel Castaño Bustamante	SSPM/Participacion socila	5560735	mariaisacastanobus@gmail.com	Opción 1